

Guayaquil, 22 de Marzo del 2019

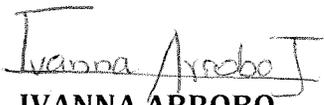
Señores
ACCIONISTAS
BISLANG S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **BISLANG S.A.** y a la Ley de Compañías en vigencia, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Enero a Diciembre del 2018, , documentos que por sí mismos reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las Cuentas y del Balance, que pongo a vuestra consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,


IVANNA ARROBO
Gerente